

Informe de avances

julio - agosto 2019



Introducción

El presente informe da a conocer las acciones que ha realizado cada uno de los departamentos técnicos y administrativos conjuntamente con la Dirección Ejecutiva de la AMSCLAE durante el mes de julio al mes de agosto de 2019.

La Dirección Ejecutiva ha desempeñado acciones de fortalecimiento, apoyo, gestión y coordinación dentro de sus actividades. La Subdirección Administrativa Financiera ha administrado el presupuesto y coordinado las gestiones necesarias para la operación institucional y el cumplimiento de las acciones de los departamentos técnicos y administrativo, orientadas a la preservación, conservación y resguardo del lago de Atitlán y sus ecosistemas.

El informe tiene como finalidad, informar a los Miembros de la Coordinación Ejecutiva de la AMSCLAE y actores principales que tienen relación con las funciones de la AMSCLAE, sobre los avances y retos en el cumplimiento de los objetivos de la institución.

Dirección y Coordinación

La Dirección Ejecutiva es el órgano con funciones de dirigir y coordinar las actividades científicas, técnicas y financieras de la institución con el fin de conservar, preservar y proteger los ecosistemas de la Cuenca del Lago de Atitlán y su entorno. En este contexto durante el periodo de julio-agosto de 2019, se realizaron las siguientes actividades.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES

FORMULACIÓN DEL PLAN DE MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN

El día 23 de agosto se firmó el contrato con la firma consultora para dar inicio al proceso de formulación del Plan de Manejo Integrado de la Cuenca del Lago de Atitlán el cual constituye un instrumento técnico, legal, financiero y operativo que brindará directrices y ordenará el conjunto de acciones y medidas tanto a la preservación de la base de recursos naturales de la cuenca como al control de los procesos de degradación ambiental en busca del desarrollo sostenible en la Cuenca del Lago de Atitlán. A través de las gestiones de la actual administración de la AMSCLAE se desarrolla el proceso importante de formulación del Plan de Manejo Integrado de la Cuenca del Lago de Atitlán, el cual se basará en la participación activa, permanente y de concertación de propuestas de los diferentes actores, grupos locales y entidades para atender la problemática del Lago de Atitlán y su cuenca, según sus demandas y expectativas. Así mismo facilitará la identificación y priorización de programas, proyectos y componentes necesarios para cumplir los objetivos del Plan, y definirá la organización, coordinación, responsabilidades y la estrategia para la implementación de manejo y gestión según la competencia legal y capacidades de cada uno de los actores, grupos locales y entidades.



COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA AMSCLAE - VICEPRESIDENCIA – ONG's

Taller / Asamblea de Elección de Representantes de Entidades Privadas dedicadas a la Conservación y Utilización Sostenible de la Cuenca del Lago de Atitlán.

Se realizó la convocatoria pública oficial a través de la Circular No.D.E.-008-2019 a través de la cual se hizo una invitación para participar en el “Taller/Asamblea de Elección de Representantes de Entidades Privadas dedicadas a la Conservación y Utilización Sostenible de la Cuenca del Lago de Atitlán” dirigido a entidades privadas con personería jurídica, ONGs, asociaciones, comités, fundaciones, universidades privadas con extensiones académicas en el departamento de Sololá, que se dediquen a la conservación y utilización sostenible de la Cuenca y del Lago de Atitlán; con el objetivo de elegir a los representantes titular y suplente del sector privado ante la Coordinación Ejecutiva de la AMSCLAE. En el taller se expuso a los participantes las atribuciones y responsabilidades que implica ser representante del ente rector. El evento se llevó a cabo el día viernes 05 de julio del año en curso, en el Salón de Reuniones de Casa Contenta en Panajachel, Sololá y no se logró una elección por lo que la responsabilidad quedó en la asociación de ONGs.



AMSCLAE- MIEMBROS DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA Taller para la Revisión y Análisis de la Propuesta de Reforma a la Ley y Reglamento de Creación de la AMSCLAE.

Dando cumplimiento a uno de los compromisos adquiridos por la Dirección Ejecutiva ante la Coordinación Ejecutiva, se realizó el día jueves 18 y viernes 19 de julio de 2019, en el Salón Santa Cruz del Hotel Jardines del Lago en Panajachel el Taller para la Revisión y Análisis de la Propuesta de Reforma a la Ley y Reglamento de Creación de la AMSCLAE, dicho taller fue solicitado por los miembros integrantes e invitados permanentes del ente rector como quedó establecido el Punto CUARTO del Acta de la Coordinación Ejecutiva Número 3-2019 y Resolución Número DE-22-2019 de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 27 de junio del año en curso. El objetivo del taller fue revisar y consensuar la intengración de las observaciones a la propuesta de la ley y reglamento la creación de la AMSCLAE.



COORDINACIÓN Y GESTIÓN

BCIE – MARN – AMSCLAE – VICEPRESIDENCIA - MINFIN – SEGEPLAN

El 24 de agosto se publicó el concurso para la Formulación de Documento Técnico y de Costos y Análisis Socio Económico del Programa de Saneamiento del Lago Atitlán (PROSANA) UA-05/2019 del BCIE, después de un proceso de consulta y consenso con las instituciones de gobierno. El estudio consiste en 1) Trabajo Preparatorio, 2) Elaboración de perfiles de alternativas propuestas, 3) socialización de alternativas con actores locales 4, Definición de la Solución Técnica de Infraestructura para el Saneamiento del Lago de Atitlán 5) Estudio de Impacto Ambiental, 6) Definición de Componentes de la Operación, 7) Documento Final de Formulación, 8) Proceso de Gestión ante SEGEPLAN, 9) Aspectos Generales.



Apoyo en la Formulación de Documento Técnico y de Costos y Análisis Socio Económico del Programa de Saneamiento del Lago Atitlán (PROSANA) UA-05/2019



Agosto, 2019

AMSCLAE - CONRED: En el marco de coordinación y gestión se realizó el 6 de julio la socialización del Plan Institucional de Riesgo (PIR), en dónde estuvieron presentes los servidores públicos de la AMSCLAE, personal de la CONRED. El personal de la CONRED impartió temas relacionados a simulacros de emergencia y como resolver situaciones al momento de un percance o desastre que pueda ocurrir. La Directora Ejecutiva de la AMSCLAE Inga. Luisa Cifuentes dio a conocer el contenido del Plan Institucional de Riesgo y propuso roles a diferentes servidores públicos para apoyar en atención y evacuación del personal al momento que pueda existir algún tipo de riesgo dentro de las instalaciones de la institución.



AMSCLAE – MUNICIPALIDAD SAN JUAN LA LAGUNA

La Directora Ejecutiva y personal de la AMSCLAE, realizaron una visita de verificación al municipio de San Juan la Laguna y dieron seguimiento al uso que se le esta dando al camión que la AMSCLAE entregó a dicha comuna como un traslado definitivo, gestión que se hizo ante Ministerio de Finanzas Públicas para la recolección de los desechos sólidos.

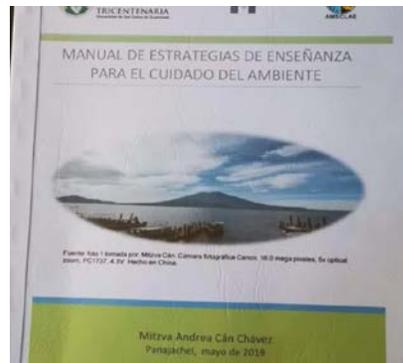


AMSCLAE - COMUNIDADES DE SOLOLÁ: La Directora Ejecutiva de la AMSCLAE, en coordinación con personal del Departamento de Fomento Económico y Desarrollo Sustentable realizó la entrega de diagnósticos para la implementación de Paneles solares fotovoltaicos para los caseríos de Chuiraxche, Xibalbay y Santa Rosa Sololá. El objetivo de implementar estos paneles solares es que puedan producir energía limpia e inyectarla a la red de Energuate a través de un contador bidireccional que cuenta la energía que se inyecta y la que se consume; al final de cada mes se hace un balance para saber cuánta energía han generado dichos paneles solares y generar un crédito en el consumo de energía, si se consume mayor energía de la que generaron la tomarán de la energía producida, sino tendrán que pagar la diferencia.

Con relación a los estudios de prefactibilidad de la implementación de paneles solares entregados durante mayo y junio se iniciaron las gestiones para implementar un proyecto piloto de paneles solares fotovoltaicos, en la planta de tratamiento de aguas residuales de San José Chacayá.



AMSCLAE - UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA: En julio en las instalaciones de la AMSCLAE se hizo entrega del Manual de Estrategias de Enseñanza para el Cuidado del Medio Ambiente por parte de una estudiante de la carrera de pedagogía de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El objetivo de este manual es orientar a los promotores (as) ambientales para el desarrollo de las actividades de sensibilización ambiental, pedagógico y promover el cuidado del ambiente dentro de la cuenca del Lago de Atitlán. Lo importante de este manual es que fue elaborado con base a los lineamientos del Departamento de Educación Ambiental aplicando las estrategias que utiliza la unidad de educación no formal en el lago de Atitlán. El manual está a disposición en las instalaciones de la AMSCLAE para la población en general y todo promotor ambiental que quiera enriquecer los conocimientos en beneficio del ambiente y educación.



AMSCLAE- ALCALDE DE CHAQUIJYA- COCODE- INSTITUTO DE EDUCACIÓN POR COOPERATIVA CHAQUIJYÁ: La AMSCLAE, realizó el 19 de julio una capacitación con respecto al tema "El agua es un recurso para preservar" en el caserío los Yaxón de Chaquijya. Asimismo, se contó con la participación del alcalde de Chaquijyá, el COCODE y estudiantes del Instituto de Educación Diversificado por Cooperativa Chaquijyá. El objetivo de la capacitación fue para que las personas de la aldea adquieran conocimientos relacionados a temas de agua y así la población pueda colaborar con el ambiente a preservar los bosques, preservar el agua y preservar el lago de Atitlán.



AMSCLAE- ANACAFÉ- VIVA ATITLÁN- GYZ COOPERACIÓN ALEMANA- UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA- FINCA SAN ISIDRO CHACAYÁ ATITLÁN- MISIÓN JUAN ANA- PROGRAMA UNITERRA/CECI/WUSC DE LA COOPERACIÓN CANADIENSE- COOPERATIVA SAN MIGUEL- MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN- COOPERATIVA LA VOZ QUE CLAMA EN EL DESIERTO- UNIÓN EUROPEA - VIVAMOS MEJOR: En el marco de coordinación y gestión la Directora Ejecutiva de la AMSCLAE participó en una reunión en el mes de julio, como parte del Programa **ADAPTATE III/GIZ**, en coordinación con ANACAFÉ y el apoyo del Departamento de Fomento Económico y Desarrollo Sustentable de la AMSCLAE; dicha reunión se realizó para dar inicio al proceso de establecimiento de la mesa técnica para la Denominación de Origen de Café Atitlán, Sololá; con el propósito de tener acercamiento con diferentes actores en la cuenca del lago de Atitlán. De igual manera, trabajar la Denominación de Origen del Café Atitlán, como estrategia de mercadeo en el mercado mundial. Esta iniciativa se viene trabajando desde el año pasado en la mesa técnica de la ruta ecológica del café Atitlán, cuyo espacio se desea fortalecer con otros actores afines.



AMSCLAE- SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA: La Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno, AMSCLAE en coordinación con la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República. Realizó el 26 de julio, un Rally de limpieza y recolección de desechos reciclables en la desembocadura de la microcuenca del río San Francisco, en la playa pública de Panajachel. La actividad fue educativa y social, se recolectaron un total de 2,425 unidades de pajillas, 8 costales de envases de plástico y ½ costal de tapones de botellas plásticas y de desechos no reciclables se recolectó 1 costal de envases de vidrios. El objetivo de seleccionar los desechos fue para hacer conciencia de la necesidad de la separación y resaltar la cantidad de pajillas que existe en las orillas del lago. El grupo de 58 voluntarios, estudiantes de Quetzaltenango y funcionarios de la Secretaria de Bienestar Social de Sololá y Quetzaltenango, se unieron al reto de la AMSCLAE, de no usar bolsa, pajilla y duroport para crear buenas prácticas ambientales en los estilos de vida.



AMSCLAE- SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA – PLANTA DE TRATAMIENTO DE DESECHOS SÓLIDOS DE SAN JORGE LA LAGUNA:

Como segunda fase del rally de limpieza, se visitó la Planta de Tratamiento de Desechos Sólidos San Jorge la Laguna para dar a conocer a los voluntarios y explicar el proceso del tratamiento en el manejo de los desechos sólidos, con el fin de dar seguimiento al proceso de la jornada de limpieza realizada. Don Fernando, encargado y experto en selección de los desechos de la planta, explicó la importancia de cambiar los estilos de vida y responsabilidad de seleccionar los desechos para un mejor vivir.



AMSCLAE- PANA VERDE- POLICÍA NACIONAL CIVIL: El 27 de julio se llevó a cabo una jornada de reforestación a las orillas de la carretera principal de Panajachel, Sololá coordinada por el movimiento Pana Verde en conjunto con personal de la AMSCLAE, PNC y voluntarios del municipio de panajachel, quienes con una actitud ambientalista sumaron esfuerzos y sembraron un aproximado de 200 árboles de una donación de AMSCLAE de 600 árboles de especies nativas del área tales como Timboque, Taray, Guachipilín, Matasano, Jaboncillo, Cedro de Montaña, Chalí y Palo Jiote. Asimismo, durante la reforestación también se recolectó basura que se encontraba a las orillas de la carretera. Este tipo de acciones son importantes de implementar para un futuro verde en el lago de Atitlán.



AMSCLAE- HOTEL FONDA DEL SOL- ESCUELA DE INGENIERÍA MECÁNICA (FIUSAC)- UNITED NATIONS UNIVERSITY FLORES- ROTARY INTERNATIONAL- SECRETARIA NACIONAL DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA (SENACYT)- CONSEJO NACIONAL DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA (CONCYT)- UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: El 2, 3 y 4 de julio la AMSCLAE organizó el Taller denominado “Sostenibilidad de Sistemas de Aguas Residuales Presentaciones de Opciones” con el fin de socializar los resultados tanto cualitativos como cuantitativos del proyecto. El estudio se enfoca en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales los Cebollales, Panajachel. Se presentó cómo se puede utilizar de mejor manera el agua residual en las plantas y los lodos, para no sólo descargar a un río o al lago. También este recurso puede ser utilizado en industrias o en maneras sostenibles como riego o consumo, en el cual la AMSCLAE expuso el tema “Estado de la planta de tratamiento de Aguas Residuales los Cebollales, Panajachel” con el objetivo de discutir la problemática de las aguas residuales en la cuenca del lago de Atitlán y comprometer a las instituciones y municipalidad a unir esfuerzos para rehabilitar dicha planta.



También se realizó una visita a la Planta de Tratamiento los Cebollales, ubicada en el municipio de Panajachel para conocer su estado actual y actividades aplicando técnicas de lluvia de ideas para determinar lo más urgente para poder mejorar el funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales los Cebollales. Se organizaron varios grupos en mesas de trabajo que llegaron a un consenso y presentaron sus ideas principales para construir un plan de acción de forma conjunta y consensuada para viabilizar la rehabilitación de la planta de tratamiento de Cebollales. Al finalizar el taller se obtuvo un documento de responsabilidad para buscar compromiso de todas las partes institucionales.



AMSCLAE - MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL - COMITÉ DE AGUA POTABLE: Se inauguró la barda perimetral de fuente de agua potable por bombeo para el pozo de agua potable, ubicado en el caserío Chuarixché, cantón Tablón, Sololá el 02 de agosto, en coordinación de la Directora Ejecutiva de AMSCLAE, Ingeniera Luisa Cifuentes, personal de los departamentos de Saneamiento Ambiental, Fomento Económico y Desarrollo Sustentable, representantes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, beneficiarios y comité de agua potable; quienes mostraron su agradecimiento, ya que no habían tenido el recurso y apoyo económico para la circulación de su fuente de agua. Según el representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia social, es muy importante la circulación perimetral al predio de ubicación del pozo; esto evitará contaminación de la fuente de agua, así también, la susceptibilidad a enfermedades gastrointestinales principalmente en la población infantil.



AMSCLAE - MINISTERIO DE ECONOMÍA - MUNICIPALIDAD DE PANAJACHEL- INTERCOOP - PUENTE DE AMISTAD - CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA MUJERES TÉCNICA MUNICIPAL PARA MUJERES Y JÓVENES - HEIFER INTERNATIONAL - MAYA TRADITIONS FOUNDATION - GUARANTEED FAIR TRADE: Se realizó el 3 de agosto la segunda Feria ECOFER ARTESANAL Y EMPRESARIAL 2019 en la playa pública de Panajachel con 60 microempresarios provenientes de distintos municipios que trabajan con el fin de promover e incentivar la inversión y la actividad económica de MIPYME´s del departamento de Sololá con enfoque ambiental y de desarrollo económico local. Expusieron una diversidad de artículos innovadores que contribuyen a la conservación del medio ambiente e impulsan las buenas prácticas ambientales para los negocios. Así mismo promueven sus productos con la población de la cuenca del lago de Atitlán. Se contó con productos (artesanía, textiles, mostacilla, bambú, muebles de madera fina, canastas de pino, alfombras de tela reciclables, toallas sanitarias lavable, sobre fundas pintadas, pintura, productos de belleza, alimentos, repostería, café, harinas de chaya y amaranto, productos agrícolas, tomate, albahaca, fresa, hongo ostra, semillas ancestrales, plantas ornamentales, medicina natural, abono orgánico y otros).



Además de los organizadores del II Evento ECOFER 2019 se gestionó la colaboración de Radio Sololá, Panadish TV, Jardines del Lago, Capitanía Atitlán y Arte Maya. El resultado que tuvo el evento fue de ventas, contactos de mercado, promoción de los productos e intercambio de experiencias entre los pequeños productores, oferentes, demandantes y organizaciones, y socialización del tercer evento de ECOFER en el mes de septiembre de 2019.



AMSCLAE- INACOP - VICEPRESIDENCIA - CECI/UNITERRA

Como parte de la coordinación y gestión se realizó el “Taller de Fortalecimiento Cooperativo” realizado por la AMSCLAE INACOP, Vicepresidencia de Guatemala. En dicho taller se presentaron las problemáticas de cada cooperativa en la actualidad, en base a eso se puntualizaron temas en un futuro los cuales fueron los siguientes:

Brindar herramientas administrativas y financieras para fortalecer los procesos internos en las cooperativas y garantizar su crecimiento y desarrollo, potencializar capacidades de las cooperativas, para poder competir en el mercado nacional e internacional., fomentar el desarrollo económico de la región. Así mismo la importancia de activar la economía local por medio de la agricultura, turismo, artesanías con orientación en conservación, a través de estructurar la ruta ecológica del café Atitlán, como estrategia institucionalizada para el desarrollo económico de la caficultura comunitaria y de turismo comunitario local, que permita brindar servicios ambientales, económicos y sociales a las comunidades. Las cooperativas participantes fueron Cooperativa La Voz CoAtitlan, R.L. Cooperativa Integral Agrícola Tinamit Tolimán R.L. Café Juan Ana San Miguel RL FEDEPMA ASIAST R.L. de Huehuetenango y la Cooperativa Entre Ríos de San Marcos



PARTICIPACIÓN INTERINSTITUCIONAL

AMSCLAE - MUNICIPALIDAD DE PANAJACHEL - MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (MARN) - EPSUM - COCODE JUCANYÁ SUR - AMIGOS ATITLAN - AGUA LIMPIA YA, - SÁQ B'EY TOUR - OPERATOR DISETUR POLICIA NACIONAL CIVIL (PNC) - ESCUELA CENTRAL JORNADA MATUTINA PANAJACHEL: El 11 de julio se llevó a cabo el cierre del botadero clandestino que está ubicado en el barrio Jucanyá sur en el Municipio de Panajachel. La actividad en beneficio a la población y el ambiente, la cual se realizó gracias a la coordinación de la Municipalidad de Panajachel y estudiantes de la EPSUM quienes invitaron a la AMSCLAE y otras instituciones participativas que velan por la protección de los recursos naturales y la colaboración de un total de 75 niños y jóvenes de la Escuela Central Jornada Matutina Panajachel, quienes con sus niños tomaron la iniciativa de recolectar, seleccionar los desechos sólidos y colocar rótulos para evitar que sigan tirando basura. El objetivo de la actividad es preservar el medio ambiente; conservar limpios los espacios abiertos que desafortunadamente los habitantes destinan para tiraderos de basura, creando focos de infección y contaminación ambiental en la comunidad.



Se recolectaron en total 82 costales de basura y se implementó el uso de una retroexcavadora para poder despejar el área, la misma maquinaria dio seguimiento en llevar tierra y arena negra para poder reforestar a la orilla de la microcuenca del río San Francisco. Asimismo, se colocó un rótulo informativo como segunda fase del proyecto en el barrio Jucanyá sur y se seguirá dando seguimiento al monitoreo de vigilancia en la zona para evitar que se propaguen los basureros clandestinos a los alrededores de la cuenca del lago de Atitlán.



AMSCLAE - VICEPRESIDENCIA DE GUATEMALA - COMISIÓN PRESIDENCIAL DE DIÁLOGO - GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE SOLOLÁ:

Representantes de la AMSCLAE participaron con las autoridades de instituciones de Gobierno representadas en Sololá, en coordinación con la Gobernación Departamental y la Comisión Presidencial de Diálogo a través de su Representante, Doctor Sergio Flores en apoyo a las gestiones del Señor Vicepresidente de la República, Doctor Jafeth Cabrera en un momento histórico para la Nación y especialmente para los vecinos de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán; realizado el 17 de julio, con el objetivo fue unir esfuerzos en busca de procesos para resolución de conflictos en un ambiente de paz, sabiduría y profesionalismo.



Por otro lado, al terminar la jornada del segundo día la Comisión Presidencial de Diálogo y autoridades institucionales hicieron recorridos pacíficos en áreas de conflicto y se dialogó con los vecinos de ambos municipios de forma independiente. Como también, se implementaron mesas técnicas con pobladores y profesionales de las instituciones según su competencia. Así mismo el día lunes 19 e agosto se participó en la presentación del informe de resultados.



AMSCLAE – GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL

Directores de instituciones de gobierno se reúnen para coordinar y planificar con Gobernación Departamental de Sololá, acciones interinstitucionales para dar cobertura a las actividades que se realizarán durante el mes de septiembre en conmemoración del día de la independencia en el departamento de Sololá.



UVG-PROYECTO NORPART, UNIVERSIDAD DEL SUR DE NORUEGA USN

El Departamento de Recursos Humanos en representación de la AMSCLAE participó en la reunión organizada por la Universidad del Valle de Guatemala, Altiplano y la Universidad del Sur de Noruega con el objetivo promover el intercambio de estudiantes entre los dos países, para lo cual el interés de la AMSCLAE es abrir las puertas de la institución a estudiantes de Noruega para hagan sus prácticas profesionales de maestría.



COMUNICACIÓN SOCIAL

Dando cumplimiento a las funciones de que realiza la dirección ejecutiva y su unidad de apoyo de comunicación social, ha realizado acciones con el objetivo de informar a la población en general por cualesquiera de los medios masivos y alternativos sobre logros, acciones y ejecuciones que realiza la AMSCLAE y los departamentos técnicos. Asimismo, realizó la trasmisión de información pública de manera digital por medio de su página institucional y de manera presencial en actividades que a la institución se le solicita acudir a brindar información pública.

Durante el mes de agosto la AMSCLAE formó parte del proyecto **Mujer y el Acceso a la Información Pública**, cuyo objetivo es empoderar a las mujeres y brindar información relacionada a los derechos de las mujeres. El Centro Carter Guatemala, Redmusovi Sololá, realizaron una gira informativa, donde se colocaron kioscos informativos en los municipios de San Juan la Laguna, Santiago Atitlán, Sololá, Santa Lucía Utatlán y Panajachel. Se brindó información a las mujeres y población en general sobre cada una de las instituciones de gobierno y su trabajo ya que es obligatorio brindar información pública según el Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, en donde cada institución de gobierno a través del presente portal electrónico pone a disposición de cualquier ciudadano la información pública de oficio que está obligado a publicar, facilitando el derecho que tiene toda persona a acceder a la misma. Bajo el lema Gobiernos abiertos la AMSCLAE brindó información pública con otras instituciones de gobierno y ONG'S que formaron parte de la gira en el mes de agosto.



METAS DE LA UNIDAD DE APOYO DE COMUNICACIÓN SOCIAL



SEGUIDORES EN REDES SOCIALES

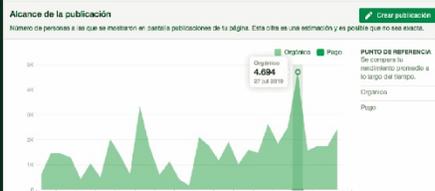
7,986



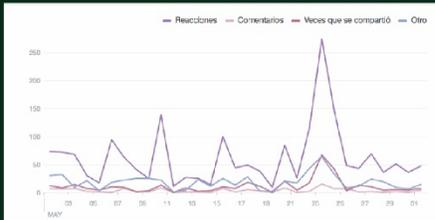
REPORTE MÉTRICAS

ME GUSTA **6.694**

ALCANCE **47.842**



REACCIONES **1.821**



COMENTARIOS **101** | COMPARTIR **246**

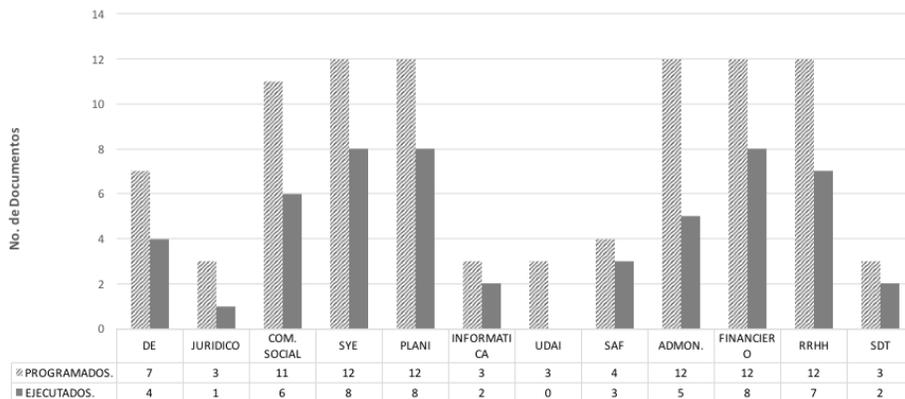
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Durante los meses de julio-agosto de 2019 se cumplió con la planificación institucional, así como, el registro y la generación de los reportes correspondientes a la ejecución física y financiera en seguimiento al POA; generados por los sistemas informáticos gubernamentales.

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	ABREVIATURA	META	TOTAL	
			PROGRAMADOS	EJECUTADOS
DIRECCIÓN EJECUTIVA	DE	(3) Informes Ejecutivos de Gestión ante la Coordinación Ejecutiva (Cuatrimestral: abril, agosto, diciembre); (3) Informes de desempeño institucional (Cuatrimestral: abril, agosto, diciembre); y (1) Memoria de Labores, (Borrador en diciembre)	7	4
ASESORÍA JURÍDICA	JURIDICO	(3) Informes cuatrimestrales de la gestión de la Unidad de Asesoría Jurídica. (Abril, agosto, diciembre)	3	1
COMUNICACIÓN SOCIAL	COM. SOCIAL	(11) Informes mensuales de cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública. (febrero a diciembre)	11	6
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	SYE	(12) Informes mensuales de ejecución de metas, volúmenes de trabajo e indicadores de desempeño en seguimiento al POA-AMSCLAE. (enero a diciembre)	12	8
PLANIFICACIÓN	PLANI	(12) Informes mensuales de avance de la ejecución física y financiera (SIGES, SIPLAN) (enero a diciembre) en el informe del mes de abril se incluirá: (1) Plan Operativo Anual y (1) Plan Operativo Multianual.	12	8
INFORMÁTICA	INFORMÁTICA	(3) Informes cuatrimestrales de la gestión de la Unidad de Informática.	3	2
AUDITORÍA INTERNA	UDAI	(3) Informes de Auditoría Interna de conformidad con el PAA aprobado.	3	0
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA-FINANCIERA-SAF	SAF	(3) Informes cuatrimestrales de Rendición de Cuentas (marzo, mayo, septiembre); y (1) Anteproyecto de presupuesto (Julio).	4	3
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	ADMÓN.	Compras y Adquisiciones y demás gestiones del Depto.; (1) Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones (Febrero)	12	5
DEPARTAMENTO FINANCIERO	FINANCIERO	Financiera y demás gestiones del Depto. de febrero a diciembre; (1) Preparación del Presupuesto para el anteproyecto de Presupuesto anual ante el MINFIN (Julio).	12	8
DEPARTAMENTO DE RR.HH	RRHH	(11) Informes mensuales de ejecución de Nóminas y demás gestiones del Depto. (febrero a diciembre); (1) Plan anual de Capacitaciones al personal de la AMSCLAE. (diciembre)	12	7
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	SDT	(3) Informes de avance de las actividades, planes, proyectos, acciones y obras en ejecución de la AMSCLAE. (abril, agosto, diciembre)	3	2
Totales			94	54

*Ejecución de metas proyectada al 31 agosto 2019.

Metas Dirección y Coordinación 2019



Subdirección Administrativa Financiera

DEPARTAMENTOS Y UNIDAD	INGRESOS								PAGOS POR CREDITAMENTO								PAGOS POR FONDO ROTATIVO										
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JUL	AGO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JUL	AGO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JUL	AGO			
DIRECCION EJECUTIVA	0	0	2,250.00	4,650.00	3,250.00	4,788.00	4,100.00	2,800.00	3,650.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
SUBDIRECCION TECNICA	0	0	0	250.00	0	700.00	800.00	350.00	850.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
SUBDIRECCION FORESTAL	0	1,800.00	1,450.00	850.00	400.00	1,188.00	700.00	800.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
OTICA	0	700.00	2,150.00	3,150.00	1,800.00	2,288.00	2,000.00	1,800.00	1,400.00	0	0	0	121,489.00	53,414.00	37,874.00	197,967.00	4,408.00	0	0	0	25,300.160	895.50	3,849.00	0	9,698.00		
EDUCACION AMBIENTAL	0	0	365.00	850.00	700.00	2,358.00	1,700.00	700.00	1,950.00	0	2,070.00	0	0	44,163.00	0	1,938.75	0	0	0	0	0	0	2,070.00	0	6,855.50	2,070.00	
POTENCIO ECONOMICO	0	0	200.00	250.00	550.00	1,988.00	800.00	300.00	0	0	0	0	9,600.00	18,735.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,285.50	
PLANTEAMIENTO AMBIENTAL	0	850.00	0	350.00	0	1,008.00	1,000.00	300.00	800.00	0	0	0	0	20,163.87	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
EVALUACION Y SEGUIMIENTO	0	0	265.00	400.00	250.00	58.00	200.00	450.00	350.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SUBDIRECCION ZONAS AFIN	0	0	300.00	700.00	300.00	1,988.00	1,800.00	1,000.00	1,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ADMINISTRATIVO	0	0	150.00	1,500.00	250.00	100.00	300.00	400.00	1,100.00	37,937.10	39,098.26	47,826.30	237,421.80	75,897.10	30,878.26	42,700.26	38,708.26	0	0	0	6,184.50	2,675.80	14,285.90	11,130.40	13,017.30	14,000.90	27,733.10
FINANCIERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
PLANIFICACION	0	1,600.00	300.00	150.00	0	150.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
RECURSOS HUMANOS	0	0	0	300.00	0	0	850.00	0	0	0	0	0	0	553,983.00	538,834.90	570,457.30	880,263.71	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
JURIDICO	0	0	0	150.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
INFORMATICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
AUDITORIA INTERNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTALES	0	4,350.00	7,650.00	11,850.00	7,750.00	15,750.00	12,850.00	5,700.00	8,350.00	40,807.10	41,168.26	49,899.30	321,314.30	737,347.30	635,083.30	1,122,868.70	44,428.40	0	0	6,184.50	27,975.70	17,141.00	20,519.30	15,887.30	19,489.40	44,483.10	
									77,450.00							3,598,242.34										150,970.00	

AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATILAN Y SU ENTORNO

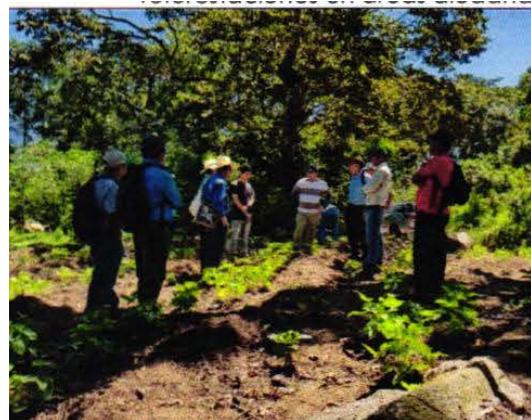
GRUPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE 2019	EJECUTADO	SALDO	% EJECUTADO
FUENTE 11					
000	SERVICIOS PERSONALES	Q 8,839,922.00	Q 5,293,255.06	Q 3,546,666.94	60%
100	SERVICIOS NO PERSONALES	Q 2,498,242.00	Q 651,448.98	Q 1,846,793.02	26%
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	Q 1,283,129.00	Q 557,708.80	Q 725,420.20	43%
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	Q 258,207.00	Q 87,311.40	Q 170,895.60	34%
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 120,500.00	Q 0	Q 120,500.00	0%
	Total	Q 13,000,000.00	Q 6,589,724.24	Q 6,410,275.76	50.69%

FUENTE: <https://sicoin.minfin.gob.gt>



Departamento de Agrícola Forestal

El Departamento de Agrícola Forestal trabaja en base al objetivo de reforestar, conservar el suelo y promover prácticas agrícolas sostenibles. Durante el periodo de julio- agosto de 2019, se han realizado las siguientes actividades: Siembra de parcelas de maíz para determinar planes de fertilización con bajo uso de fósforo en Santa Lucia Uatlán, se realizaron planes en 4 parcelas de maíz de 528 metros cuadrados cada una. Asimismo, se hizo una gira de campo visitando a beneficiarios del programa de renovación de café en coordinación con AMSCLAE, ANACAFE, MOSCAMED y Cooperativa La Voz que Clama en el Desierto, resultando en personas capacitadas e intercambio de experiencias sobre el cultivo de café en San Juan la Laguna. Además, se entregaron 5,000 plantas forestales para su siembra inmediata a beneficiarias del programa de restauración forestal; 1,500 plantas entregadas en San Juan la Laguna; 300 plantas entregadas al vivero forestal institucional en Panajachel; 1,640 plantas frutales y forestales entregadas en Santa Lucia Uatlán; 125 plántulas sembradas en San Marcos la Laguna; 200 plantas sembradas en la Catarata puente San Buenaventura, Panajachel; 1,235 plantas forestales de las especies sauces, alisos, alisos amarillos y encinos en Los Encuentros, Sololá para su siembra inmediata a beneficiarias del programa de restauración forestal a la Asociación de Desarrollo Integral Comunitario y Saneamiento Ambiental OXI KEJ ADICSA.

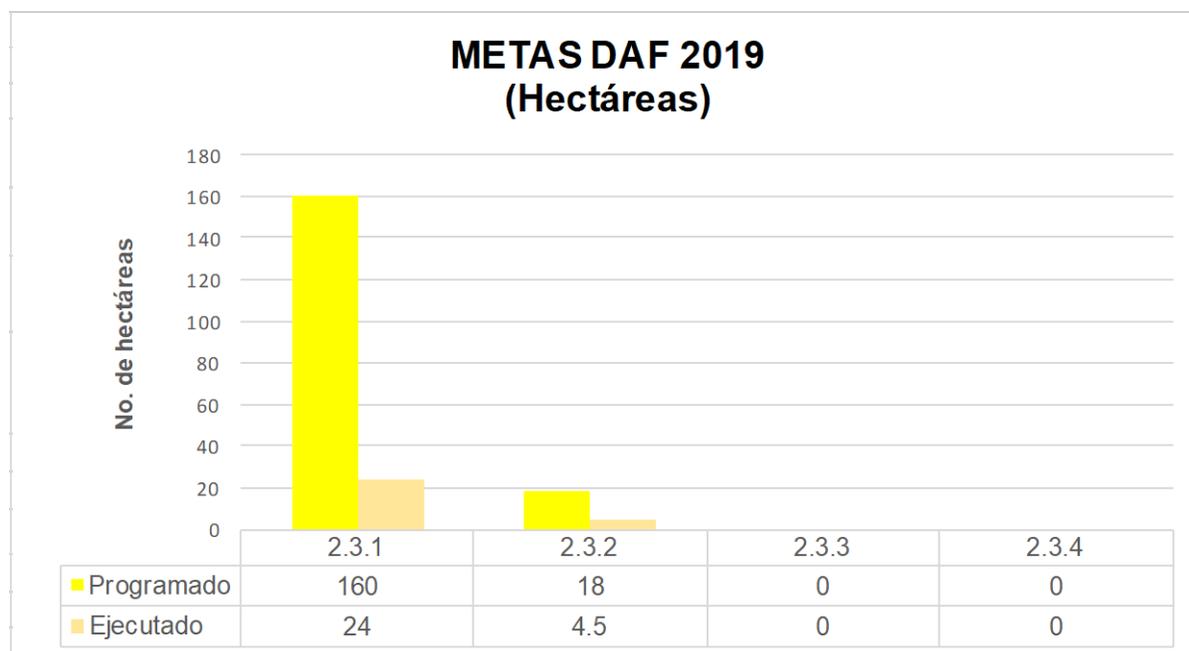


METAS DEL DEPARTAMENTO PARA 2019 EN EVENTOS

Las metas finales del DAF serán reflejadas a largo plazo

DE ACTIVIDA D	ACTIVIDAD	TOTALES	
		Prog.	Ejec.
2.3.1	Fomentar la conservación, restauración, producción y manejo forestal.	160	24
2.3.2	Fomentar la agricultura sostenible y buenas prácticas agrícolas.	18	4.5
2.3.3	para evaluar el grado de avance de los proyectos.	0	0
2.3.4	Establecimiento de prácticas de conservación de suelo y agua con agricultores de la Cuenca del Lago Atitlán.	0	0
Total hectáreas intervenidas		178	28.5

*Ejecución de metas proyectada al 30 de agosto 2019



Departamento de Educación Ambiental

El Departamento de Educación Ambiental es un órgano operativo de la Subdirección Técnica de la AMSCLAE, que se encarga de promover el cambio de actitud a través de sensibilización y educación ambiental. Durante el periodo de julio-agosto de 2019, se realizaron las siguientes actividades: Intervención de educación ambiental en 19 centros educativos a nivel de preprimaria y primaria; 2 Ferias educativas, 6 foros educativos, presentaciones artísticas, 12 jornadas ambientales y se realizó la primera presentación de Teatrín titulado "Una historia en el basurero" dirigida a niños de preprimaria y primaria con enfoque sobre la importancia de que los seres humanos separemos adecuadamente los desechos sólidos para que los mismos puedan ser aprovechados. Además, se hizo énfasis en el consumo responsable de todos los productos que día a día adquirimos. Se logró una buena actitud y participación activa de los niños que acudieron a la presentación; con el objetivo de sensibilizar a la población para la adopción de buenas actitudes ambientales y la conservación de los recursos naturales. Asimismo, se realizaron transmisiones de 300 menciones de spot de radio y programas radiales ambientales en la Radio Sololá 88.7.

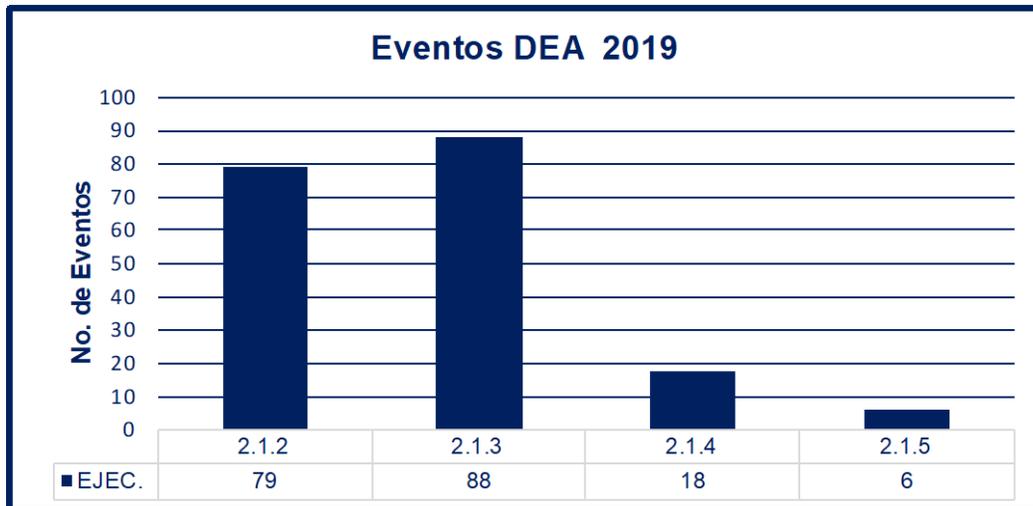
Además, se desarrolló un proceso de formación dirigido a un grupo de mujeres de la asociación "Forjando mi mañana", con el fin de que ellas sean replicadoras en sus municipios o comunidades; se brindó 20 temas y se elaboró un plan de réplicas para la realización de la clausura en el mes de septiembre.



METAS DEL DEPARTAMENTO PARA 2019 EN EVENTOS

Cód. Act.	ACTIVIDAD	TOTALES	
		PROGR.	EJEC.
2.1.2	poblacion educativa enfocada al Manejo Integrado de la Cuenca.	129	79
2.1.3	formación a grupos organizados de la población en general.	120	88
2.1.4	Impulsar campañas educativas de sensibilización ambiental a la población en general.	31	18
2.1.5	materiales educativos ambientales.	9	6
	Total eventos:	289	191

*Ejecución de metas proyectada al 30 de agosto 2019



DEFEDDES

Departamento de Fomento Económico y Desarrollo Sustentable

El Departamento de Fomento Económico y Desarrollo Sustentable trabaja acciones en base al objetivo de enfocar la inversión en actividades económicas productivas sostenibles a nivel local, que permitan la protección de los recursos naturales y el ecosistema de la cuenca. Durante el periodo de julio-agosto de 2019, se realizaron las siguientes actividades: Se brindó

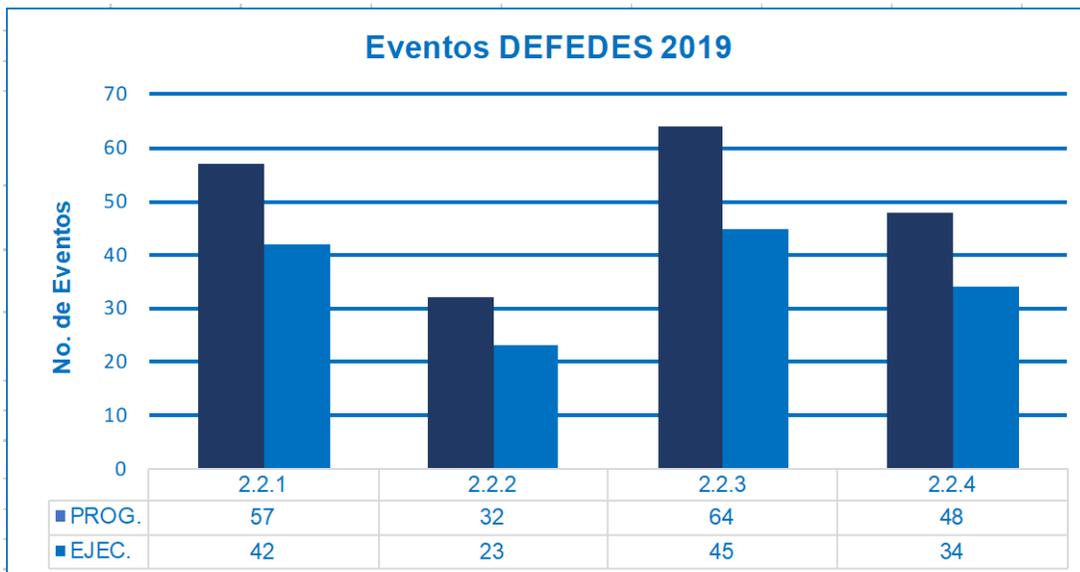
el apoyo con la elaboración de 500 bolsas de papel kraft para participar en la II ECOFER 2019, con el fin de impulsar en los negocios el uso de papel kraft y otros productos amigables al ambiente y disminuir el uso de bolsas plásticas, en coordinación con la AMSCLAE y Asociación AMAR. Se realizaron encuestas al sector empresarial en Panajachel para crear la línea basal de las buenas prácticas ambientales, con el fin de construir una línea basal de MIPYMEs para identificar las buenas prácticas y generar una estrategia de fortalecimiento empresarial. Además, se llevó a cabo la medición y emplazamiento del área disponible para la implementación de paneles solares fotovoltaicos en Caserío Xibalbay y en caserío Chuarixché, con el objetivo de tener las dimensiones exactas para diseñar los componentes y el tamaño del sistema fotovoltaico necesario. Por otro lado, se realizó la segunda Feria ECOFER ARTESANAL Y EMPRESARIAL 2019 en la playa pública de Panajachel con 60 microempresarios provenientes de distintos municipios que trabajan con el fin de promover e incentivar la inversión y la actividad económica de MIPYME's del departamento de Sololá con enfoque ambiental y de desarrollo económico local que expusieron una diversidad de artículos artesanales innovadores que contribuyen a la conservación del medio ambiente e impulsan las buenas prácticas ambientales con la población de la cuenca del lago de Atitlán.



METAS DEL DEPARTAMENTO PARA 2019 EN EVENTOS

CÓDIGO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	TOTAL	
		PROG.	EJEC.
2.2.1	Impulsar proyectos amigables con el ambiente con actores económicos, sociales y comunitarios.	57	42
2.2.2	Generar información de negocios con buenas prácticas ambientales	32	23
2.2.3	Impulsar y fortalecer proyectos turísticos ecológicos y sostenibles.	64	45
2.2.4	Impulsar energía limpia y renovable en la cuenca del Lago de Atitlán	48	34
Total eventos:		201	144

*Ejecución de metas proyectada al 30 de agosto 2019



Departamento de Investigación y Calidad Ambiental

El Departamento de Investigación y Calidad Ambiental es un órgano operativo de la Subdirección Técnica de la AMSCLAE, que en cumplimiento en su mandato, efectúa el monitoreo permanente del lago y sus ecosistemas, con el objetivo de generar información necesaria para guiar los procesos de gestión e implementar acciones. Durante el periodo de julio- agosto de 2019 realizaron las siguientes actividades: cinco monitoreos en puntos claves a los alrededores de la Cuenca del Lago de Atitlán para la toma de muestras y análisis, con el fin de ubicar puntos de contaminación, conocer y evaluar la calidad del agua para consumo humano y recreacional, detectar los cambios climáticos, recopilar información hídrica y fisicoquímica de caudales de los ríos, evaluar el procesamiento de las PTAR y conocer la sedimentación de los sólidos se analizaron más de 180 muestras en total. También, se dio seguimiento al programa de siembra de Tul; se realizó extracción de raíces de macollas, con un total de 47 siembras en el municipio de San Antonio Palopó, 65 en San Pablo la Laguna, con apoyo de las instituciones que coordinan esta actividad, con el fin de aumentar la cantidad de tul en la zona litoral de la cuenca del lago de Atitlán y mejorar la calidad ambiental. Asimismo, se realizó inspección en las descargas de aguas residuales en la planta de tratamiento en el embarcadero Tzanjuyú; con mediciones de oxígeno disuelto en la cámara de aireación y mediciones de sólidos sedimentables. Por otro lado, se participó en el taller “Sostenibilidad sistema de aguas residuales”, coordinado por la AMSCLAE Y UNE-Flores como seguimiento del proceso iniciado en el 2018, con el fin de determinar propuestas para el mejoramiento de la planta los Cebollales, el cual se realizó un compromiso para cumplir con los objetivos del taller.

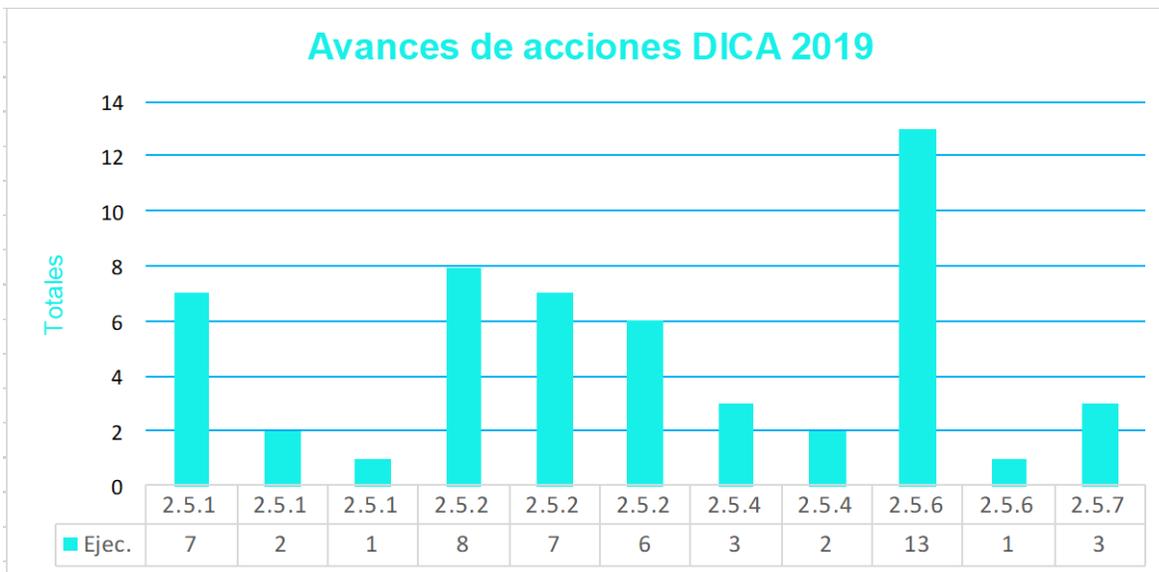


METAS DEL DEPARTAMENTO PARA 2019 EN EVENTO.

Las metas finales del DAF serán reflejadas a largo plazo

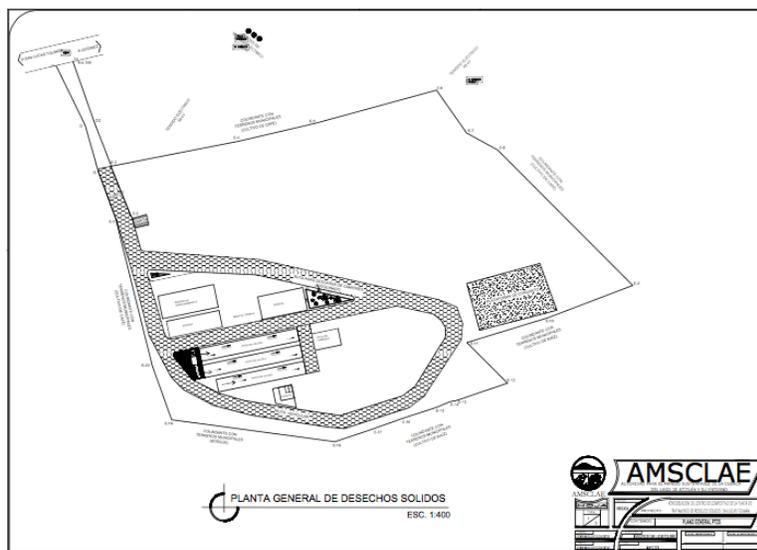
CÓDIGO DE ACCIÓN	ACCIÓN	TOTAL	
		Prog.	Ejec.
2.5.1	Monitoreo Lago/fitoplancton	11	7
2.5.1	Monitoreo Ríos	2	2
2.5.1	Monitoreo salubridad consumo H.	2	1
2.5.2	Monitoreo climático	11	8
2.5.2	Monitoreo de caudales	11	7
2.5.2	Monitoreo Nivel del Lago	11	6
2.5.4	Puntos de contaminación	3	3
2.5.4	Monitoreo PTAR	0	2
2.5.6	Siembra de Tul	20	13
2.5.6	Monitoreo Vegetación Acuática	2	1
2.5.7	Monitoreo zonas de recreación/playas	2	3

*Ejecución de metas proyectada al 30 de agosto 2019



Departamento de Saneamiento Ambiental

El Departamento de Saneamiento Ambiental trabaja en base al objetivo de controlar y disminuir la contaminación del lago por las aguas residuales, desechos sólidos y desechos especiales. Durante el periodo de julio-agosto de 2019, se realizaron las siguientes actividades: medición del área de compostaje de la planta de tratamiento de residuos sólidos en San Lucas Tolimán, con el fin de tomar las medidas de las pilas de compostaje y el perímetro para plantear una remodelación y poner a funcionar el centro de compostaje, esta remodelación se realizó debido que la recolección se realiza solo una vez por semana y no se selecciona la basura como resultado colapsa el vertedero y es necesario quemar todos los desechos. Asimismo, diseñaron cuatro rutas de recolección en San Lucas Tolimán conforme a la necesidad del municipio y se estará realizando la recolección dos veces por semana. se dio asistencia técnica en el manejo adecuado de las plantas de tratamiento de residuos líquidos y desechos sólidos para su correcta operación y funcionamiento para que estas cumplan con los parámetros establecidos según fueron diseñados. Se finalizaron los diseños para remosamiento o ampliación de las siguientes plantas de tratamiento.



METAS DEL DEPARTAMENTO PARA 2019 EN EVENTO

CÓDIGO DE ACTIVIDADES	ACTIVIDAD	TOTAL	
		PROG.	EJEC.
2.4.1	Fortalecimiento a las municipalidades y/o comunidades de la cuenca del lago de Atitlán para el manejo adecuado de desechos y residuos sólidos.	48	42
2.4.2	Asistencia técnica a las municipalidades y/o comunidades en el manejo adecuado de las plantas de tratamiento de desechos sólidos de la cuenca del lago de Atitlán, para su correcta operación y funcionamiento para que cumplan con los parámetros establecidos según fueron diseñados.	52	38
2.4.3	Asistencia técnica a las municipalidades y/o comunidades en el manejo de sistemas de agua potable para consumo humano, para su correcta operación y funcionamiento.	19	5
2.4.4	Asistencia técnica a las municipalidades, comunidades y propietarios inmuebles de la cuenca del lago de Atitlán en el manejo y recolección de desechos especiales, para su correcta disposición o eliminación.	14	9
2.4.5	Registro y Control sobre la contaminación de los cuerpos de agua proveniente de las aguas pluviales, generadas y otras fuentes de contaminación puntual que afectan los ecosistemas de la cuenca del lago de Atitlán y el ecosistema lacustre.	7	4
2.4.6	Promover normas y regulaciones tendientes al mejoramiento del saneamiento ambiental a través de criterios técnicos, financieros y económicos para la tecnología que se implemente en el tratamiento y manejo de desechos y contaminantes en la cuenca del lago de Atitlán.	5	1
2.4.7	Elaborar y publicar los documentos técnicos para mejorar el saneamiento ambiental y emitir recomendaciones sobre proyectos y acciones que se implementen en la cuenca del lago de Atitlán.	4	3
2.4.8	Fortalecimiento a municipalidades y/o comunidades en proyectos de saneamiento ambiental en la cuenca del lago de Atitlán.	17	0
TOTAL DE EVENTOS		166	102

*Ejecución de metas proyectada al 30 de agosto 2019

